	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO			C.C. No:	8153938
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN			No CONTRATO:	BOG-953-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	01/04/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	31/07/2026
No CDP:	101426	No RP:	101526	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
36641676	2026-04-08
37010674	2026-05-04
37334948	2026-06-12
37729513	2026-07-06

OBJETO:

Prestar servicios profesionales como constructor y validador de las preguntas para competencias funcionales o comportamentales que componen las pruebas escritas o virtuales que aplica la Dirección de Procesos de Selección en el marco de los concursos de mérito a su cargo durante la vigencia 2026.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	JULIO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	1	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 7.460.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 7.460.000,00
Valor a pagar:	$ 7.460.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
7. Asistir y participar activamente en los talleres y reuniones de construcción y validación de ítems o casos, con el fin de cumplir con las condiciones técnicas y de calidad a aplicar en el proceso de selección, y demás reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato.	Asistí y participé activamente en los talleres y reuniones de construcción y validación de ítems o casos, con el fin de dar cumplimiento a las condiciones técnicas y de calidad establecidas para el proceso de selección. Asimismo, participé en las demás reuniones convocadas por el supervisor del contrato, atendiendo las orientaciones y requerimientos correspondientes. Link: https://acortar.link/BbvBLn
8. Atender las observaciones, recomendaciones y retroalimentación que realice el equipo de medición y psicometría de la Dirección de Procesos de Selección a los productos recibidos por el supervisor del contrato.	Atendí las observaciones, recomendaciones y retroalimentación realizadas por el equipo de medición y psicometría de la Dirección de Procesos de Selección sobre los productos recibidos por el supervisor del contrato, realizando los ajustes y correcciones requeridos conforme a los lineamientos y criterios establecidos. Link: https://acortar.link/BbvBLn
9. Dar respuesta oportuna a la solicitud de revisión y elaboración de insumos técnicos para dar respuesta de fondo a los recursos o reclamaciones que interpongan los evaluados, en los que se cuestione el contenido, la pertinencia y la calidad de los ítems construidos y sus correspondientes respuestas.	Di respuesta oportuna a las solicitudes de revisión y elaboración de insumos técnicos requeridos para dar respuesta de fondo a los recursos o reclamaciones interpuestos por los evaluados, relacionados con el contenido, la pertinencia y la calidad de los ítems construidos y sus correspondientes respuestas. Link: https://acortar.link/BbvBLn
10. Garantizar que los ítems construidos y/o validados por el objeto de este contrato, no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. En cualquier caso, los derechos de propiedad intelectual deberán ajustarse a la política que sobre el tema establece la ESAP.	Garantizé que los ítems construidos y/o validados en el marco del objeto contractual no infringieran ni vulneraran derechos de propiedad intelectual, propiedad industrial u otros derechos legales o contractuales de terceros, atendiendo las disposiciones y lineamientos establecidos por la ESAP en materia de propiedad intelectual. Link: https://acortar.link/BbvBLn
11. Transferir de manera total y sin limitación alguna a la ESAP, los derechos patrimoniales de autor que le corresponden por la creación de los ítems construidos. Por lo anterior, la ESAP adquiere sobre los ítems los derechos de uso, reproducción, transformación, adaptación, comunicación, y en general todos los catalogados como derechos patrimoniales, en	Transferí de manera total y sin limitación alguna a la ESAP los derechos patrimoniales de autor que me corresponden por la creación de los ítems construidos, permitiendo a la entidad ejercer los derechos de uso, reproducción, transformación, adaptación, comunicación y, en general, los demás derechos patrimoniales sobre los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Link: https://acortar.link/BbvBLn

los términos del artículo 20 de la Ley 23 de 1982	
12. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas	Durante el período reportado no se presentaron actividades relacionadas con esta obligación.
1. Suscribir y acatar el acuerdo de compromiso de reserva y confidencialidad de la información conforme los lineamientos y protocolos establecidos para el procedimiento de elaboración de preguntas.	SuscribÍ y acaté el acuerdo de compromiso de reserva y confidencialidad de la información conforme los lineamientos y protocolos establecidos para el procedimiento de elaboración de preguntas. Link:https://acortar.link/BbvBLn
2. Construir 20 ítems sobre los siguientes temas: Contratación Estatal, Gestión administrativa, Direccionamiento Institucional, Derecho, Derecho Disciplinario, Gestión Territorial, Gestión o Administración Pública, para conformar un banco de ítems que requiere la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos que adelante la ESAP, los cuales deberán aprobarse y validarse mediante la plataforma Fastest, diligenciando de manera correcta y completa la ficha dispuesta para cada ítem. Aquellos ítems que, por causa de una deficiente construcción conforme a las pautas establecidas por el equipo de psicometría, sean construidos, pero no sean aprobados en la mesa de validación y/o en el análisis psicométrico, serán eliminados y no serán tenidos en cuenta para efectos del cumplimiento de las obligaciones del contratista. El número definitivo de ítems a construir estará sujeto a las necesidades del servicio de la entidad sin exceder del valor estimado del contrato.	Construí 20 ítems sobre los siguientes temas: Contratación Estatal, Gestión Administrativa, Direccionamiento Institucional, Derecho, Derecho Disciplinario, Gestión Territorial y Gestión o Administración Pública, para conformar el banco de ítems requerido por la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos adelantados por la ESAP. Asimismo, realicé el diligenciamiento correcto y completo de la ficha dispuesta para cada ítem en la plataforma Fastest, para su correspondiente proceso de aprobación y validación, de conformidad con las pautas establecidas por el equipo de psicometría. Link: https://acortar.link/BbvBLn
3. Validar veinte (20) ítems sobre los siguientes temas: Contratación Estatal, Gestión administrativa, Direccionamiento Institucional, Derecho, Derecho Disciplinario, Gestión Territorial, Gestión o Administración Pública, construidos por otro par, para conformar un banco de ítems que requiere la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos que adelante la ESAP, los cuales deberán aprobarse y validarse mediante la plataforma Fastest, diligenciando de manera correcta y completa la ficha dispuesta para cada ítem. El número definitivo de ítems a validar estará sujeto a las necesidades del servicio de la entidad sin exceder del valor estimado del contrato.	Validé veinte (20) ítems sobre los siguientes temas: Contratación Estatal, Gestión Administrativa, Direccionamiento Institucional, Derecho, Derecho Disciplinario, Gestión Territorial y Gestión o Administración Pública, construidos por otro par, con el propósito de conformar el banco de ítems requerido por la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos adelantados por la ESAP. Asimismo, diligencié de manera correcta y completa la ficha dispuesta para cada ítem en la plataforma Fastest, de acuerdo con el proceso establecido para su aprobación y validación. Link:https://acortar.link/BbvBLn
4. Entregar en los tiempos definidos en los cronogramas del concurso a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, la totalidad de los ítems o casos construidos y validados que le sean asignados, siguiendo los lineamientos y pautas establecidas para ello.	ntregué dentro de los tiempos establecidos en los cronogramas de los concursos a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, la totalidad de los ítems o casos construidos y validados que me fueron asignados, siguiendo los lineamientos y pautas establecidos para su elaboración, validación y entrega. Link: https://acortar.link/BbvBLn
5. Garantizar la creación original y única de los ítems o casos construidos, así como la autoría de estos, para uso exclusivo de la Dirección de Procesos de Selección en el marco de los concursos en desarrollo.	Garantizé la creación original y única de los ítems o casos construidos, así como la autoría de los mismos, para su uso exclusivo por parte de la Dirección de Procesos de Selección en el marco de los concursos en desarrollo.
6. Acompañar las actividades que se programen y realicen para la aplicación de instrumentos de evaluación, de forma presencial o virtual en desarrollo de los concursos de mérito a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, realizando los desplazamientos nacionales e internacionales, según requerimiento.	Acompañé las actividades programadas y realizadas para la aplicación de instrumentos de evaluación, de manera presencial o virtual, en el desarrollo de los concursos de mérito a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, realizando los desplazamientos requeridos de acuerdo con las necesidades de las actividades programadas.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Se verifica la presente y se aprueba para continuidad del trámite.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	CARLOS ALFONSO BELTRÁN BAQUERO	79446222

Eventos de Informe

Fecha	Usuario	Descripción	Tipo Evento
2026-08-19T15:11:48.22	cesar.avergara	Cuenta Pagada	Registro de Pago de Cuenta con radicado 63184
2026-08-14T18:27:01.94	cesar.avergara	Aprobada Vobo	Cuenta Aprobada para Lanzamiento
2026-08-14T12:14:03.347	ana.gparra	Cuenta Asignada a: cesar.avergara	Asignación a Tesoreria
2026-08-14T12:13:01.847	ana.gparra	Adjunto Archivo: '63184-REP_EPG047_AnexoComprobanteObligacion (9).pdf' a cuenta: 63184	Adjunto 63184
2026-08-14T11:43:46.607	ramopine	Adjunto Obligacion : 'OBL_63184_1287326.pdf' a cuenta: 63184	Adjunto 63184
2026-08-14T11:40:08.39	ramopine	Registro cuenta por pagar: 0	Cuenta Liquidada
2026-08-14T11:40:08.387	ramopine	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar: 0	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar
2026-08-14T10:10:21.48	ramopine	CONTRATO BOG-953-2026 PAGO 1 de 1 SS. JULO ICA MEDELLIN EXENTO	Liquidación
2026-08-13T18:40:52.853	leidy.pachon	Cuenta Asignada a: ramopine	Asignación Cuenta
2026-08-13T14:44:22.82	carlos.bbaquero@esap.edu.co	Se verifica la presente y se aprueba para continuidad del trámite.	Aprobado Supervisor
2026-08-13T13:18:35.2	ana.cgomez@esap.edu.co	Se verificaron las evidencias y actividades correspondientes, al igual que los documentos anexos para tramite. Pago único.	Aprobado Vobo
2026-08-13T12:12:51.26	robertom288@hotmail.com	Informe enviado a aprobación	Enviada a revisión